

07 FEB. 2007

ISSN 0010 6364



# Boletín de Antropología

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Antropología  
Medellín-Colombia

Volumen 11, No. 27, 1997

## Comité Editorial

Sofía Botero Páez, Directora  
Sonia Robledo  
Édgar Bolívar  
María Teresa de Castro (Universidad de Granada España)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
BIBLIOTECA CENTRAL



**Boletín de Antropología  
Universidad de Antioquia**

Logotipo: Figura ornitomórfica hallada en Turbo, Antioquia, en investigación arqueológica dirigida por el profesor Gustavo Santos Vecino del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia

Cubierta: Petroglifo, Antioquia, municipio de Yolombó, vereda San Jacinto, corregimiento El Rubí. Registró Inés Correa, fotografía Mauricio Obregón, 1996

**Canje**

Solicitamos canje. We request exchange. Nous sollicitons échange

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Antropología  
Apartado 1226  
E-Mail: bolant@catios.udea.edu.co  
Medellín, Colombia

**Editado por**

Departamento de Antropología  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Universidad de Antioquia

**Periodicidad:** Semestral

**Tiraje:** 1.000 ejemplares

**Diagramación e impresión:** Imprenta Universidad de Antioquia

**Auspiciado por**

Programa Especial Comité de Publicaciones  
Universidad de Antioquia

Las opiniones, ideas y comentarios contenidos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia.

**Boletín de Antropología**  
ISSN 0010 6364  
Vol. 11 No. 27  
Medellín, Universidad de Antioquia, 1997  
pp. 210

# C Contenido

Presentación.....	7
Diversidad étnica y jurisdicción indígena en Colombia <i>Gloria Isabel Ocampo</i> .....	9
Globalización, nuevas dinámicas urbanas y paradojas del proyecto "ciudad multicultural" <i>Ángela Stienen</i> .....	34
La curación de la locura entre los zenúes <i>Sandra Turbay</i> .....	47
El binomio maíz-plátano: alimentación y símbolos en la cultura emberá <i>Aida Gálvez</i> .....	55
Agricultura sostenible en un bosque húmedo tropical. El caso de los embera de Chajeradó, Atrato medio antioqueño <i>Marcela Duque, Iván Espinosa, Aida Gálvez, Diego Herrera,</i> <i>Sandra Turbay</i> .....	70
Síntesis de la investigación del sintagma verbal en la lengua ~ep~era en el resguardo de Jaidukama <i>José Hernando Gallego</i> .....	109

Piedras Blancas: transformación y construcción del espacio. Investigación arqueológica en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. Informe de Prospección Sofía Botero y Norberto Vélez .....	124
Arqueología de rescate sí... pero no. A propósito de un debate en arqueología Elvía Inés Correa .....	168
Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia Mario Alonso Bermúdez .....	187
Reseña.....	202
Trabajos de grado en Antropología.....	204

## P resentación

Con el presente volumen celebramos no solo los treinta años de existencia del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia, sino el reconocimiento que han alcanzado sus profesores y estudiantes en el último semestre; sin duda tal reconocimiento es igualmente prueba de la madurez y dinámica alcanzada por el mismo departamento.

El Premio Nacional de Antropología Colcultura 1996 fue otorgado a los profesores Diego Herrera, Sandra Turbay y Aida Gálvez quienes conjuntamente con Marcela Duque e Iván Espinosa desarrollaron la investigación: *Impacto de la explotación maderera mecanizada sobre los emberá del Atrato Medio. Caso del resguardo de Chajeradó, municipio de Murindó departamento de Antioquia*. El estudio fue motivado por el fallo dictado por la Corte Constitucional en favor de los indígenas de Chajeradó, como fruto de la acción de tutela impuesta por la Organización Indígena de Antioquia contra la empresa *Maderas del Darién*, la cual se verá obligada a ejecutar un plan de recuperación, mitigación y compensación a la comunidad más directamente afectada.

De manera simultánea, la Universidad de Antioquia, otorgó el primer premio a la investigación estudiantil en el área de las Ciencias Sociales y Humanas al trabajo: *Economía y simbolismo en el Pacífico negro*, realizado por el antropólogo Eduardo Restrepo, y la profesora Priscilla Burcher publicó su libro: *Origen de los animales domésticos*. El Boletín de Antropología toma la vocería del conjunto de profesores, empleados y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para felicitarlos y se congratula y enorgullece de reseñar en este número cada uno de estos trabajos.

Además, en el presente número del *Boletín de Antropología* se organiza un mosaico de importantes aportes; la profesora Gloria Isabel Ocampo aborda los problemas que se derivan de la puesta en práctica de la Constitución de 1991, en lo referente a la autonomía que se le reconoce a los pueblos indígenas y las

funciones jurisdiccionales que éstas pueden ejercer, llamando la atención sobre la posibilidad de que sus formulaciones puedan "reducirse a una forma más retórica y más sutil de asimilación".

Medellín es una ciudad que queremos entender, los diversos trabajos realizados en los últimos años lo demuestran; el análisis presentado por Ángela Steinen, aunque referido a las modernas ciudades europeas es un aporte que seguramente posibilitará otras miradas sobre la ciudad.

La antropología y la psicología, más aún la antropología y el psicoanálisis establecen diálogo en el interesante texto sobre *la curación de la locura entre los zenúes*, presentado por la profesora Sandra Turbay.

Los indígenas emberá han sido tradicionalmente tema de estudio y preocupación para el Departamento de Antropología de esta universidad; en esta oportunidad presentamos tres trabajos que profundizan en el conocimiento de ellos. La relación entre la alimentación y la cultura son analizadas en el texto: *El binomio maíz-platano...* escrito por la antropóloga Aída Gálvez. De la investigación ganadora del Premio Colcultura 1996, presentamos el artículo: *Agricultura sostenible en un bosque húmedo tropical...* el cual entre otras cosas, muestra las posibilidades de comprensión y análisis posibles de derivar de la investigación antropológica. Abordando uno de los aspectos menos conocidos del idioma emberá: *el sintagma*, el artículo del profesor Hernando Gallego avanza en profundidad.

La sección dedicada a la arqueología es de singular importancia por la novedad y actualidad de los reportes presentados, sin duda ellos no solo ampliarán la base de datos existente para la arqueología regional, sino que permitirán abrir el debate necesario para el replanteamiento de los paradigmas interpretativos con que hasta el momento se han pensado los procesos históricos más antiguos, de alcance regional nacional e incluso continental. Es además una oportunidad para ver simultáneamente tres distintas propuestas teóricas y metodológicas.

Los profesores Botero y Vélez reportan la existencia hasta hoy desconocida de vestigios arqueológicos de gran magnitud en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, municipio de Medellín-Colombia.

La arqueóloga Inés Correa, presenta no solo los primeros y muy interesantes resultados obtenidos dentro de investigación en arqueología de rescate en uno de los tramos del Gasoducto Sebastopol-Medellín, sino un marco de reflexión e interpretación que seguramente permitirá análisis y debates hasta ahora no abordados en el contexto de la arqueología regional.

Finalmente, el antropólogo Mario Bermúdez nos ofrece lo que ya era una necesaria síntesis sobre lo que se ha considerado como *tardío* en el Valle de Aburrá.

Sofía Botero Páez  
Directora

## Diversidad étnica y jurisdicción indígena en Colombia

Gloria Isabel Ocampo

Profesora Departamento de Antropología  
Universidad de Antioquia

### Introducción

Con el reconocimiento de la nación colombiana como étnica y culturalmente diversa, en la Constitución de 1.991, emergieron en el plano del derecho realidades étnicas antes negadas y se otorgó a los grupos reconocidos como tales un conjunto de derechos orientados a garantizar la preservación de esa condición, función que fue asignada al Estado. El propósito de este trabajo es examinar, en la perspectiva de la antropología, algunas implicaciones teóricas y políticas de la jurisdicción especial otorgada a los pueblos indígenas en el artículo 246.<sup>1</sup> El análisis se efectúa en el marco del enunciado constitucional

<sup>1</sup> Artículo 246: "Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarias a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional". Este artículo se relaciona con el artículo 330 que atribuye a las comunidades indígenas autonomía en el gobierno de sus territorios: "De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades (...)".